

Agenda Legislativa

1er. año legislativo

2do. período ordinario



- Respalda la soberanía nacional y la política exterior de la presidenta.
- Reconocer la importancia del territorio en la gobernabilidad.
- Participar en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo.
- Contribuir a la creación de la Ley General de Aguas.
- Impulsar una visión estatal rural para la gestión del agua.
- Promover un gobierno municipalista.
- Profesionalizar a los servidores públicos municipales.
- Garantizar la eficiencia y transparencia en la administración local.
- Proteger los derechos políticos-electorales de mujeres indígenas.
- Impulsar la igualdad sustantiva.
- Realizar el Parlamento Infantil con participación activa.
- Presentar la Ley de Educación Superior para el Estado de Sonora.
- Armonizar la legislación educativa estatal con la ley federal.
- Fortalecer la corresponsabilidad social desde la educación.
- Apoyar la gobernabilidad desde una visión territorial..